

NOTICIA DE LIBROS

F. MEZZETTI: *Gorbachov. La trama del cambio*, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.

La biografía, que, frente a los augurios mitad prepotentes, mitad esotéricos y monroístas de los historiadores profesionales de hace escasos años, va convirtiéndose cada vez más en un verdadero continente historiográfico, se ha beneficiado de aportaciones muy plurales. Junto a los hombres y mujeres de Clío, antaño fueron los médicos y los políticos los que la cultivaron con mayor asiduidad. En la actualidad son los periodistas los que más la han enriquecido y los que permanecen más firmes a su eterno atractivo, a prueba, repetiremos, de menosprecios y descalificaciones de ciertos ambientes científicos. En la ocasión presente, el gran líder soviético tiene su retratista en el prestigioso corresponsal en Moscú de *La Stampa* milanesa, que ha trazado una nerviosa y perspicaz semblanza del político más popular de nuestro tiempo, así como de la Rusia que ha enmarcado y desde la que se comprende —no siempre del todo...— su inmensa obra.

Mientras que las reformas estructurales, indispensables para el salto cualitativo de la productividad rusa, eran continuamente aplazadas, tras la defenestración de Kruschov, los últimos tiempos de Breznev y los mandatos de sus suce-

sores Andropov y Chernesko giraron en gran medida en torno a la reactivación de una política de prestigio, que llevaría a la URSS a una inversión del 15 por 100 de su producto nacional bruto en disponer de una maquinaria de guerra bien engrasada.

En plena recesión económica, y con el gran desgaste de su intervención en Afganistán, la *Nomenklatura* logró una vez más aplazar la hora de inevitable cambio cuando, a la muerte de Andropov, fuera elegido el anciano Chernesko, preferido al representante de las nuevas generaciones del Partido, Mijail Gorbachov. Debilitado también por una grave enfermedad, el mandato del primero únicamente agravaría la profundidad de la crisis y el marasmo que invadía a todo el inmenso país.

Con el referendo caluroso de la opinión pública europea —viaje en olor de multitudes a la Alemania Federal en julio de 1989—, y entre las cautelosas expectativas de la mayor parte de los dirigentes occidentales, la política de Gorbachov, cortocircuitada desde múltiples frentes internos, ha ido consolidándose peldaño a peldaño. Su ascenso a la Presidencia de la URSS, simultaneada con la Secretaría General del partido, se ha revelado

como una maniobra decisiva para afianzar su autoridad personal y ponerle al abrigo de algunas asechanzas del todavía muy firme *aparshiv*. La carrera contra reloj en la que se debate la suerte de su política.

Gorbachov encarnó las ansias de cambio y acertó a materializarlas en un programa de vastas reformas —*perestroika*— y en la creación de una nueva atmósfera de convivencia basada en el avance de las libertades —*glasnost*—. Entusiásticamente recibido por amplios sectores de la sociedad, han sido muchas las resistencias que, dentro de la gigantesca maquinaria del poder, ha tenido que vencer este gran líder para asentar muy lentamente algunos de los pilares de su programa.

Sin dejarse imponer por la Casa Blanca, deseosa de aprovecharse de la fragilidad de su posición interna, Gorbachov ha mantenido tres encuentros en la cumbre a fin de construir unas bases firmes para poner término a la escalada de la guerra nuclear. Aunque parcial, el acuerdo establecido entre las dos superpotencias acerca de los misiles de alcance medio generaría un clima de distensión internacional no conocido hasta entonces. La retirada de las tropas soviéticas de Afganistán refrendaría los propósitos pacifistas del nuevo mandatario ruso, atribuidos por la propaganda anticomunista a simples exigencias de la economía soviética. Pese a ello, Gorbachov proseguiría en su camino de audaces iniciativas por la paz tanto en Oriente Medio como en Cuba —presiones para la retirada de Angola—, en China —nuevo impulso al diálogo— y en el Tercer Mundo —renuncia expresa al expansionismo.

A mediados de junio de 1988, en la XIX Conferencia del PCUS el infatigable dirigente esbozaría las directrices de la reforma del Estado al proponer la creación de un régimen presidencialista con base social independiente de la

estructura del Estado y al dotar de mayor poder a los soviets electivos. El paso por las urnas de tal proyecto —primavera de 1989— otorgó un gran apoyo popular a los reformistas radicales, que lograrían convertir al Congreso de los Diputados Populares como máximo centro de poder, por encima del *Politburó*.

A finales de 1988, los graves disturbios de Alma-Ata, capital de la República de Kazakistán, fronteriza con China, fueron el comienzo de una serie de manifestaciones, que abarcaron desde la reivindicación de los tártaros de Crimea, para el restablecimiento de su República Autónoma, suprimida en 1945 por Stalin, hasta los miles de turcos meshjetinos que tuvieron que ser evacuados de Uzbekistán, tras sufrir un centenar de muertos en el curso de una oleada de violencia.

Los disturbios producidos en Azerbaijón y Armenia, en el Alto Karabaj y en Moldavia, en Georgia y en Uzbekistán —dominados por el terror, el éxodo y los enfrentamientos raciales, junto a las aspiraciones legítimas de los pueblos—, preocuparon hondamente al Soviet Supremo. No obstante, pese a la afirmación de Gorbachov de que era necesaria una profunda reforma de la federación soviética, en consonancia con la reforma económica y política emprendida en 1985, no se dieron signos precursores de un cambio profundo en las realidades perfiladas a lo largo de medio siglo (pacto germano-soviético para la anexión del Báltico por la URSS de 1939) ni de ceder en lo esencial a los anhelos independentistas.

La trascendencia capital, revestida por la cuestión nacionalista en el marco de la Rusia de la *perestroika*, ha elevado al Ejército al primer plano de la actualidad.

En la Rusia de Gorbachov no ocurre de otro modo. Toda su andadura más próxima pone de relieve el irrefrenable decaimiento de sus anquilosadas estruc-

turas burocráticas y ortopedia ideológica. Únicamente el Ejército permanece al margen de las secuelas del proceso, sin que pueda afirmarse tajantemente si se presenta como su garantía o caución o como espectador reservado y cauteloso.

Si dicha incógnita aún no se ha despejado, su papel de elemento vertebrador del Estado se afianza cada hora que transcurre. *Perestroika* y revuelta nacionalista demuestran palmariamente que es el Ejército el único eje de unidad del inmenso país. Al tanto de ello, lógicamente, Gorbachov repite de modo continuo la imposibilidad de un golpe protagonizado por el estamento militar.

Pronunciamiento tan reiterado del lado del valeroso líder no deja de ser algo sospechoso, si bien todo radicaré en la forma con que evolucione la gran operación política motorizada por el gobernante más popular del planeta. El paralelismo con el ejemplo chino no puede rigurosamente establecerse, dadas las enormes diferencias sociales y de coyuntura; mas, en cualquier caso, puede proporcionar alguna materia de reflexión. ¿Será en las naciones comunistas donde la profecía spengleriana sobre la función soteriológica del Ejército se convierta en realidad, en transitoria realidad?

Pero, en definitiva, a través de una senda erizada de peligros y flanqueada por obstáculos cada vez crecientes, el líder soviético, con pruebas claras de un gran talento táctico, ha seguido conquistando objetivo tras objetivo. Los enfrentamientos entre comunidades étnicas y religiosas antagónicas del sur y del sureste del país, el desafío abierto de los antiguos países bálticos para lograr su independencia, la hostilidad en la calle de las minorías progresistas y la implacable enemiga *intra muros* del Estado por los restos de la vieja guardia comunista no han podido detener hasta el presente la firme andadura del autor de la *perestroika*.

Medida tras medida y decreto tras decreto, el comunismo es en la actualidad en Rusia una cáscara sin sustancia. Se ha restablecido el pilar básico de los regímenes burgueses, la propiedad privada, se ha implantado en lo económico el sistema de mercado y el Partido ha perdido sus atribuciones de conductor y guía de la sociedad soviética. El sistema de partidos políticos se encuentra ya muy delineado y la sintonía con los antiguos satélites es casi total, después del abandono efectivo o en vías de realización de las tropas rusas establecidas en sus territorios. Por último, el diálogo con la otra superpotencia va camino de convertirse en un entendimiento amistoso, nunca contemplado en la historia entre los poderes hegemónicos.

Para todo ello, el reforzamiento de la autoridad de Gorbachov constituía la pieza clave. Su designación por votación parlamentaria como presidente de la República, única vez que tal procedimiento se aplique antes de serlo por sufragio universal, ha coronado sin duda con éxito una de las etapas más difíciles del camino recorrido casi en solitario por el líder soviético hacia la transformación de Rusia en un Estado alineado en la tradición democrática occidental.

Concluida la obra a comienzos de 1990, no ha podido, naturalmente, recogerse en ella la nueva oleada de cambios sobrevenida en la primavera y verano de dicho año en Rusia y en sus relaciones con el llamado hasta hace poco Occidente. Tanto los sucesos internos como los exteriores no han hecho otra cosa, en definitiva, sino reforzar la figura de Gorbachov como pieza clave para la transición de su país hacia un régimen pluralista, de estructura realmente federal y con patrones económicos similares a los vigentes en casi todo el mundo.

José Manuel Cuenca Toribio

RAMÓN COTARELO: *La izquierda: desengaño, resignación y utopía*, Ediciones del Drac, Barcelona, 1989; 229 págs.

Así como Felipe González confesó recientemente que si no fuera por la lucha contra la dictadura franquista él no se hubiera dedicado a la política, acentuando esa causalidad histórica como determinante de su destino, es también esa lucha «contra» la que inclinó a Ramón Cotarelo a situarse ideológicamente a la izquierda, no tanto por convicción esencial, sino más como manera de radicalizar su oposición al régimen de Franco. Es así que nunca estuvo demasiado convencido en la revolución como fórmula emancipadora de los oprimidos; pero fue joven y estudiante de ciencia política en la idealista década de los sesenta, y por ello perteneciente a una generación símbolo de la resistencia. Más o menos marxista, más o menos socialista, más o menos científico, según las épocas, las circunstancias y las lecturas, el pasado de Ramón Cotarelo en la izquierda es indudable, como lo rezan sus múltiples e imborrables escritos.

No obstante, es un detalle que no asume con contundencia en *La izquierda: desengaño, resignación y utopía*, y ésta sea tal vez una de las debilidades de este trabajo, pues el punto de mira es algo confuso, aun cuando se intenta ubicarlo una y otra vez. En la contraportada se hace una primera advertencia: «El detallado y concreto análisis que en este libro se hace a las posturas de la izquierda no nace de una posición de derecha, sino de un intento de situarse por elevación: conseguir los mejores ideales de la izquierda tradicional sin la política de la izquierda cotidiana.» Luego, el autor desdice esa elevación; pero vacila en ubicarse como observador o como protagonista. «Al versar sobre la actualidad —dice—, este ensayo se ve obligado a habérselas con conflictos y problemas

aún sin resolver. Sin embargo, está escrito con ánimo distanciado. En realidad, tiene un contenido introspectivo.» Más adelante advierte que para evitar la vanidad que implica la introspección, intentará que sea impersonal, «una *soul searching* de grupo o incluso de generación»; intención de todas formas incongruente, aun siendo grupal, pues la introspección implica invariablemente al sujeto. Sin asumirlo explícitamente, Cotarelo intuye esa dificultad al terminar diciendo: «Es difícil mantener la indiferencia en asuntos que han sido y son importantes para uno.»

Por eso *La izquierda: desengaño, resignación y utopía*, más que un imperdible de la ciencia política, es un libro significativo en la biografía y en la obra de este catedrático de la Universidad Complutense y analista político de la prensa madrileña, quien, antes de empujar a desgajar el significado del concepto izquierda en el primer capítulo, nos alerta sobre la situación cambiante de la realidad. «Casi nada de cuanto la izquierda acostumbraba a considerar como verdad incontrovertible sigue estando en pie. Nunca nos hemos encontrado tan cerca del cumplimiento de aquella sentencia según la cual carce de sentido seguir dividiendo las opciones políticas en derecha e izquierda.»

Si bien es cierto que es ésta una época de arenas movedizas para ubicarse en terrenos ideológicos, no es menos cierto que los niños crecen, que las ardorosas luchas juveniles de barricada se convierten —en el caso de los intelectuales— en fríos pensamientos frente al ordenador y que aun cuando los cambios ocurridos en el mundo lo justificaran, pocos son los que ya, cerca de los cincuenta años, conservan los ideales de cuando ronda-

ban los veinte, época en la que se veía el mundo desde abajo. Ramón Cotarelo no necesita ser explícito para reflejar el desencanto de los años transitados por la izquierda, y por los propios; le basta con su hábil uso de la ironía, de la que hace gala especialmente en el segundo capítulo referido a la doctrina y a la ideología. El primer apartado se titula «La supuesta superioridad moral de la izquierda», y dice: «Por convención y casi por tradición ha venido atribuyéndose a la izquierda, en cuanto visión del mundo y programa político, una ventaja en el terreno moral sobre otras propuestas, concretamente la de interesarse y luchar siempre por los desfavorecidos, por los oprimidos. (...) Lo característico de la izquierda pareciera ser echar su suerte con los pobres de la tierra, como José Martí. De esta forma, paradójicamente, la izquierda, que fue anticlerical, anti-religiosa y, en buena medida, atea, extraña una especie de legitimidad, de crédito, sobre la base de remitir sus enunciados al principio mismo de orden moral establecido en Occidente por la Iglesia. (...) A nuestro juicio, la diferencia esencial entre la izquierda y cuantos otros dicen ocuparse de los pobres de la tierra, Iglesia o no, es de otra índole. (...) La izquierda atribuye la pobreza, la necesidad o la miseria de éstos a la existencia de los ricos. Es decir, los ricos son ricos a base de empobrecer a los pobres.

En el capítulo siguiente se refiere a los cuatro aspectos de la vida social con complejidad institucional donde la izquierda ha encontrado siempre un ámbito distintivo frente a otras propuestas políticas. Volviendo a su habitual ironía, en cuanto a la propiedad privada sostiene que la izquierda tiene a ésta como el origen de todos los males de la humanidad. «No sabemos mucho de aquella fabulosa edad de oro cuando los seres humanos vivían felizmente en el descono-

cimiento de la fuerza maligna de la propiedad privada. Pero sí sabemos que, de oro, nada. Ni siquiera de hierro. La existencia de la civilización con anterioridad a la organización civilizada y gran medida con posterioridad es brutal, miserable, angustiosa. No es legítimo atribuir a la institución de la propiedad privada la virtud de haber extraído al ser humano de tales condiciones horribles; pero sí lo es achacársela a la civilización, una de cuyas partes, al parecer esencial, es la propiedad privada.»

Luego de referirse a los nuevos movimientos sociales (feminismo, ecologismo, etcétera) y a la tentación permanente de la izquierda por fagocitarse sus propuestas en cuanto vanguardistas y espontáneas, Cotarelo se dedica a recapitular, refiriéndose a la evaporación que parece haber sucedido de las convicciones más arraigadas de la izquierda y de alguno de sus valores más preciados, entre los que se destaca el de la *igualdad*, «un principio, un valor, un mandato». En la elaboración izquierdista, dice, veremos que la igualdad no suele aparecer, y si lo hace, es a título puramente declarativo, sin compromiso práctico alguno, como genérica justificación de medidas redistributivas imprecisas y de muy diverso alcance. El término más utilizado, en cambio, es el de *solidaridad*, pero que presupone la existencia de la desigualdad. Según Cotarelo, la pretensión de igualdad basada en la exigencia de un espíritu solidario posterior implica un abandono del viejo ideal de la sociedad de los iguales. El peligro de la izquierda sería que en su necesidad de proponer planes redistributivos, necesita siempre de un apoyo del electorado, y el electorado no tiene por qué ser solidario.

En cuanto a la inviabilidad de las medidas propuestas, se dedica el autor a las economías de planificación centralizada. Luego de desmenuzar con cinismo las excusas de la izquierda para defen-

derse, dice: «Se pueden aducir cuantas justificaciones se quieran. De hecho, la izquierda lleva cuarenta años haciéndolo. Estas economías no funcionan porque no dejan elegir a la gente. Y no dejan elegir porque, si lo hicieran, cesarían de existir como organizaciones económicas y sistemas políticos.» Contrasta luego la viabilidad de las medidas económicas de la izquierda democrática probadas en las sociedades industriales avanzadas, y se pregunta: «Si las medidas radicales han fracasado y las reformistas ya están aplicadas, en efecto, ¿a qué seguir hablando de izquierdas?»

No hay que dejar de señalar que este ensayo fue escrito en agosto de 1989, antes de que sucedieran los cambios posteriores a la caída del muro de Berlín, por lo cual el último capítulo, que se refiere al futuro de la izquierda, pierde un poco de interés y adquiere la misma temporalidad y futilidad que tienen los artículos periodísticos. No le quita mérito a la obra; de todas formas, *La izquierda: desengaño, resignación y utopía* no pretendió ser más que un ensayo escrito en un verano.

Constanza Lucadamo

JUAN CARLOS REY: *El futuro de la democracia en Venezuela*, Serie Estudios, Col. Idea, Caracas, 1989; 341 págs.

Cuando se observa el panorama político latinoamericano con una perspectiva temporal superior a la de la década recién concluida, e incluso se hace retroceder a un análisis desde el triunfo de la revolución cubana hasta nuestros días, el caso venezolano adquiere una dimensión claramente sobresaliente. De cualquier modo, Venezuela, junto con Costa Rica y, en menor y peculiar manera, Colombia, ha representado el caso inédito de la vigencia continuada y regular de la forma democrática como régimen de gobierno imperante. Frente a las restantes democracias asentadas a lo largo de los últimos años, y que han venido a configurar nuevas características tipológicas en el estudio de la política comparada, conformando los «países en vías de consolidación democrática» (PVCD), Venezuela goza de una propia tradición. Esta circunstancia ha permitido una aproximación desde la ciencia política, con una homologación en sus parámetros similar a la llevada a cabo en otros países occidentales. En este sentido, los trabajos de John D. Martz, Enrique Baloyra, Brewer Carías, Ricardo Combellas, Humberto

Njaim, Silva Michelena y el mismo Juan Carlos Rey sintonizan con la literatura politológica más al uso en democracias avanzadas.

Sin embargo, pareciera como si el síndrome decisivo con el que se enfrentan los PVCD en el continente se encontrara en Venezuela, de suerte que una reflexión sobre el sentido de la democracia en este país y su prospectiva pudiera ampliarse a todo el ámbito regional más general. El tema de la articulación democrática en los procesos de toma de decisión frente a la pretendida bondad del cirujano de hierro, de la eficacia, en una palabra, del régimen para satisfacer las demandas y necesidades de la población mayoritaria, cobran un sentido global que desborda el marco estrictamente nacional. Ahora bien, no solamente el porvenir de la democracia se encuentra ligado a la dicotomía «orden democrático» frente a «dictadura» ni a su capacidad utilitaria múltiple. La democracia, y su potencial de éxito, se vincula decisivamente a su habilidad en los momentos específicos en que irrumpe el conflicto, tanto en el ámbito interno como

en el de las relaciones exteriores. En el primer caso, se presenta un serio problema cuando el orden es amenazado por diversas situaciones de excepción, debiéndose hacer uso de los mecanismos que el propio ordenamiento jurídico fundamental prevé. El abuso de estos instrumentos, como durante años ha acaecido en la vecina Colombia, puede conllevar, como cita el autor, el peligro de «abrir a la usurpación o justificar lo que, con el tiempo, puede convertirse en tiranía». En el segundo, los problemas de la política exterior han demostrado en más de una ocasión en qué medida pueden contribuir decisivamente a subvertir un orden político cualquiera (Argentina-Malvinas en 1982); pero en la circunstancia concreta de Venezuela, son sus relaciones con los países vecinos, en las que se encuentran presentes reivindicaciones territoriales, las que pueden deteriorar dramáticamente la preponderancia civil y, consiguientemente, arruinar el proyecto democrático.

En *El futuro de la democracia en Venezuela* son abordados estos aspectos por separado en cinco capítulos, que el autor conformó y reelaboró de diferentes artículos sobre la temática publicados entre 1983 y 1986. Aunque hay una conexión evidente en la idea genérica del trabajo, es la última parte del libro la que desbroza, desde la perspectiva singu-

lar del sistema político, el futuro del «sistema populista de conciliación», como así queda conceptualizado el venezolano tras la Constitución de 1961. La superación de este modelo, en crisis desde 1982, por la propia quiebra del papel del Estado, plantea dos alternativas: una de carácter conservador, «que implica una línea política antiparticipativa, antiestatista y antipartidista, y otra señalada como radical, «cuya orientación básica es hacer al Gobierno más responsable de la voluntad efectiva de la mayoría».

Juan Carlos Rey, que fue profesor y director del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, es en la actualidad director de la Unidad de Ciencia Política del Instituto Internacional de Estudios Avanzados (IDEA), organismo público de alto nivel que tiene entre sus objetivos la investigación en el terreno de ciencia política. En este volumen, el Prof. Rey consigue llamar la atención sobre los riesgos y el futuro difícil al que se enfrenta el régimen venezolano. Si bien la especificidad del mismo le podría dar un carácter estrictamente nacional a su trabajo, la temática abordada es perfectamente utilizable para una reflexión en torno al más amplio espectro de los países en vías de consolidación democrática.

Manuel Alcántara Sáez

ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ: *El espacio ambiental europeo*, Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid y del Instituto Nacional del Consumo, Madrid, 1989.

Considerando al medio ambiente como el factor fundamental que afecta a la calidad de vida, y subrayando que la «nueva frontera» europea después de 1992 no será posible si no atiende y entiende específicamente al bienestar de la población, medido en parámetros medioambientales, Alejandro López aglutina en este trabajo el haz de factores interdis-

ciplinarios e interdependientes que confluyen para la creación de lo que ha de llamarse el «espacio ambiental europeo», presunción ambiciosa que, por cierto, no se refiere al ámbito espontáneo creado por la naturaleza, sino al que será producto de una política cohesionada entre las regiones y los Estados de la Comunidad Económica Europea.

La política de medio ambiente, si bien ha avanzado sustancialmente en los últimos años hasta afectar a todas las demás políticas —sobre todo en lo referido a los fondos estructurales—, necesita disponer de datos ciertos y constatables y, por otro lado, una coordinación acrecentada entre los Estados miembros de la Comunidad, así como la cooperación con los otros países del continente europeo y de la cuenca del Mediterráneo. En sintonía con esa realidad europea y con su ecosistema social, el presente libro, del Prof. Alejandro López López y de los otros profesionales que colaboran en esta publicación, es un aporte documentado y actual para la información y sensibilización medioambientales de los gobernantes y de los ciudadanos en general.

En el Prólogo, Carlo Ripa di Meana, comisario de Medio Ambiente del Parlamento Europeo, señala, a propósito, las grandes líneas de la política a seguir en este tema, y que las basa en la terminación de la legislación comunitaria y la vigilancia de su aplicación; la integración de la política de medio ambiente en las otras políticas comunitarias, y en el refuerzo de la presencia y la responsabilidad de la Comunidad Europea en el marco internacional. Para la consecución de dichos objetivos, Alejandro López se refiere permanentemente al cambio social que necesita operarse para la toma de conciencia del tema, sobre todo teniendo en cuenta de que la institucionalización del *medio ambiente* es una cuestión que lleva sólo alrededor de veinte años. A propósito cita a Carlos Moya, que en 1973 afirmaba que «no se trata de la masiva producción industrial de 'objetos-mercancías': es el propio mundo el que, como 'entorno' y 'medio ambiente', deviene mercancía industrialmente organizado». Es así que el medio —tierra y mar, aire y agua, campo y ciudad— se convierten en objetos finales

para el consumo de masas y materia prima para su explotación industrial, y por ello un objeto manipulable en términos de oferta y demanda. El profesor López señala que la irrupción del paradigma medioambiental estuvo propiciada por esa desvinculación entre tecnología y sociedad, entre población y desarrollo y por la medida en que los estadios avanzados de industrialización llevaron al diálogo entre democracia política y democracia industrial.

En la primera parte del libro, el autor se refiere al estado de la opinión pública con respecto al medio ambiente, y cita en detalle las encuestas «Eurobarómetro» realizadas todos los años a partir de 1973 por encargo de la Dirección General de Información de las Comunidades Europeas. Luego hace un detallado informe de los programas de acción entre 1973 y 1986 y de la legislación comunitaria en materia de protección del medio ambiente. El cuarto capítulo lo dedica al Acta Unica Europea en su aspecto filosófico y luego en cuanto ello afecta al tema que nos ocupa.

Después de hacer un balance del año europeo del Medio Ambiente, celebrado entre el 21 de marzo de 1987 y el 20 de marzo de 1988, Alejandro López se centra en aspectos puntuales como son, por ejemplo, la rehabilitación de la vivienda —en el sentido de la protección y conservación histórica— y el turismo. Muy interesante es a continuación el capítulo referido a la educación desde la perspectiva sociológica, en el que, como profesor de sociología, el autor hace hincapié en la acción social como meta de la educación ambiental y ésta como un paradigma del cambio social.

A propósito, es ilustrativo el capítulo escrito por María Novo, quien se refiere a la Educación Ambiental —como movimiento— y la señala como una corriente educativa orientada no sólo a promover un conocimiento correcto del

funcionamiento de los sistemas físicos y sociales, sino también encaminada a generar nuevas actitudes respecto al entorno (basadas en la idea de que los recursos son finitos y que no pertenecen tan

sólo a unos cuantos pueblos o a una generación), promoviendo así la solidaridad y el respeto a los ciclos naturales.

Constanza Lucadamo

JULIO SCHERER GARCÍA: *El poder. Historias de familia*, Ed. Grijalbo, México, 1990.

El libro que nos ocupa es una documentada denuncia sobre desviación de fondos públicos y cuenta con el atractivo de que, por vez primera, procede de un antiguo miembro del sistema político mexicano.

Escrito por Julio Scherer García —conocido periodista y director en la actualidad de la revista semanal *Proceso*—, el protagonista es Everardo Espino de la O, ex director del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera durante el Gobierno de López Portillo (1976-82). Everardo Espino sería acusado de fraude y recluido en prisión del 8 de enero de 1983 al 5 de agosto de 1987, fecha en la que fue puesto en libertad bajo fianza, para ser absuelto de todos los delitos que se le imputaban en junio de 1988, aunque ninguna institución oficial se preocupó de llevar a cabo su rehabilitación pública.

«En México vivimos bajo un conjunto de leyes sin vigencia en materia de educación, trabajo, fiscal, etc. (en este sentido somos un país de cínicos), lo cual permite perseguir y castigar a cualquier ciudadano por motivos políticos para preservar o acrecentar el propio poder del Estado. Se usan entonces argumentos de 'la razón del Estado' del 'fin justifica los medios', del 'mal menor', etc., para invocar privativamente la ley en perjuicio de un particular.

Esto es grave, y mi experiencia lo ejemplifica» (pág. 54).

Durante su estancia en la cárcel, Scherer visitó muchas veces a Espino, de

quien deseaba obtener el archivo que el ex funcionario conservaba sobre el papel, no institucional, que Banrural había desempeñado como «caja chica» de la Presidencia de la República. Espino rehusó hacerlo durante mucho tiempo, hasta que, libre, decidió entregar ese valioso grupo documental.

La explicación de esos antecedentes y la reproducción de algunos de los documentos que conforman ese archivo constituye la parte fundamental del libro que nos ocupa.

Manejada en tiempo de Echeverría con recursos de la Lotería Nacional, la «caja chica» de López Portillo quedaría, por su mandato, bajo responsabilidad de Espino. Al margen de cualquier partida autorizada por la ley de forma no institucional, Espino y Rodolfo Landeros (a cargo de una singular Asesoría de Asuntos Especiales de la Presidencia de la República), extrajeron dinero de Banrural para pagar a dueños y directores de periódicos, a reporteros, caricaturistas, columnistas, fotógrafos (1). Disponían también de fondos secretos para campañas electorales, sueldo a líderes priistas, subsidios a dependencias oficiales, dádivas a partidos de oposición, a la Policía Judicial de la República, a la del Distrito Federal y al PRI, a quien, sólo en 1981, se le entregaron 65 millones de pesos.

(1) Periodistas en nómina de Banrural fueron profesionales de diarios nacionales como *Excelsior*, *Ovaciones*, *El Nacional*, *El Universal*, *Unomásuno*, etc., y otros estatales, *Mundo de Xalapa*, *La Voz de Michoacán*, *La Tribuna del Yaqui*, etc.

NOTICIA DE LIBROS

A través de los datos, cifras y nombres que se señalan, se ilustran las turbias relaciones entre la prensa y el poder en México, la creación de fortunas silenciosas y, lo más importante, la simbiosis presupuestal entre el Estado y el partido oficial.

En oposición al sexenio de López Portillo, el presidente De la Madrid elevó a principio de gobierno la renovación moral de la sociedad. Sin embargo, hay que destacar, por ilustrativas, unas frases de Espino que aparecen en el libro. «Más allá de las atrocidades que se nos adjudiquen por las razones que se quiera, el centro de la corrupción del sistema es

la Presidencia de la República, la ocupe quien la ocupe. Es el sistema al que habría que analizar o enjuiciar, para bien o para mal. De la Madrid fue corresponsable de la política económica de López Portillo, su secretario de Programación y Presupuesto en el tiempo crítico del sexenio, y eso se olvida. No existe más. López Portillo ya no es presidente y hay que arrojarlo a la basura. Presidente Miguel de la Madrid, no hay más luz que su luz. La complicidad con el presidente de turno no tiene límite. Es dios, que habita en Palacio» (pág. 37).

Antonia Martínez

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Sumario del núm. 7 (Septiembre-Diciembre 1990)

1. SEMINARIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Carlos F. Balbín: *La garantía de defensa en juicio y el principio de ejecutividad del acto administrativo.*

Miguel Beltrán: *Sobre el lenguaje como realidad social.*

Genaro Carrió: *Exceso ritual manifiesto y garantía constitucional de la defensa en juicio.*

Bartolomé Clavero: *Por una historia constituyente: 1869, de los derechos a los poderes.*

Manuel García Alvarez: *La Ley de Vigilancia Constitucional en la Unión Soviética.*

Rafael López Pintor: *El voto en las sociedades industriales. Recopilación a fin de siglo sobre la expresión electoral del conflicto y la integración social.*

Ives Meny: *Los Grupos y el Estado en Francia: Colaboración y oposición, conciertos y corrupción.*

Ludolfo Paramio: *La revolución como problema teórico.*

Eduardo Rabossi: *Derechos Humanos: El principio de igualdad y la discriminación.*

Carlos Rosenkrantz: *Igualitarismo y libertarismo; Política no antropológica.*
Graciela Soriano: *Aproximaciones al personalismo político hispanoamericano del siglo XIX.*

2. DOCUMENTACION

3. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	45 \$
Número suelto: España	1.500 ptas.
Número suelto: Extranjero	17 \$

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: LUIS SANCHEZ AGESTA

Director: FRANCISCO RUBIO LORENTE
Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del año 10, número 29 (Mayo-Agosto 1990)

ESTUDIOS

- ALBERTO ARCE JANÁRIZ: *Calificación y admisión a trámite en los procedimientos parlamentarios.*
MIGUEL REVENGA: *Función jurisdiccional y control político. ¿Hacia una responsabilidad política del juez?*
XAVIER PIBERNAT: *Los pronunciamientos contenidos en las sentencias de otorgamiento de amparo constitucional.*
JUAN L. REQUEJO: *Juridicidad, precedente y jurisprudencia.*

JURISPRUDENCIA

Estudios y comentarios

- JESÚS GARCÍA TORRES: «*Non sint*». *Sentencia Sala 1.ª Tribunal Supremo de 28 de abril de 1989.*
PALOMA BIGLINO: *La validez del procedimiento electoral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.*

Crónica

por LUIS AGUTAR DE LUQUE.

CRONICA PARLAMENTARIA, por NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI.

CRITICA DE LIBROS

Reseña bibliográfica. Noticia de libros. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	41 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 122 (Mayo-Agosto 1990)

ESTUDIOS

ALFREDO GALLEGO ANABITARTE: *Transferencia y descentralización: delegación y desconcentración; mandato y gestión (encomienda).*

JOAQUÍN TORNOS MAS: *La situación actual del proceso contencioso-administrativo.*

PASCUAL SALA SÁNCHEZ: *La Constitución, la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas y su ley de funcionamiento.*

FERNANDO SAINZ MORENO: *El subsuelo urbano.*

SEBASTIÁN MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: *Reflexiones sobre la nueva Ordenación del crédito oficial: hacia el establecimiento de una Banca pública.*

EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA: *Constitución, Fundaciones y sociedad civil.*

JURISPRUDENCIA

I. Comentarios monográficos:

MARTÍN MARÍA RAZQUÍN LIZARRAGA: *Tribunal Constitucional y Entes locales: la jurisprudencia constitucional sobre el régimen local.*

ERNESTO GARCÍA-TREVIJANO GARNICA: *Posición institucional del Consejo de Estado.*

II. Notas:

A) En general (J. TORNOS MAS y T. FONT I LLOVET).

B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA. BIBLIOGRAFIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.100 ptas.
Extranjero	45 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	17 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Director: GABRIEL TORTELLA CASARES

Secretario: FRANCISCO COMÍN COMÍN

Secretaría de Redacción:

JOSÉ MORILLA CRITZ, LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA, MERCEDES CABRERA,
PABLO MARTÍN ACEÑA, SEBASTIÁN COLL MARTÍN, PEDRO FRAILE BALBÍN y CLARA
EUGENIA NÚÑEZ

Sumario del año VIII, núm. 2 (Primavera-Verano 1990)

NOTA NECROLOGICA

GUIDO DI TELLA: *Cristopher Platt.*

PANORAMAS

STEPHEN H. HABER: *La economía mexicana, 1830-1940: Obstáculos a la industrialización (II).*

ARTICULOS

JESÚS CRUZ: *Propiedad urbana y sociedad en Madrid, 1749-1774.*

RICARDO FRANCH BENAVENT: *La comercialización de la seda valenciana a finales del Antiguo Régimen: el «contraste» de la ciudad de Valencia.*

ENRIQUETA CAMPS CURA: *La teoría del capital humano: una contrastación empírica. La España industrial en el siglo XIX.*

CARLES SUDRIA: *Los beneficios de España durante la gran guerra.*

PABLO MARTÍN ACEÑA y NIEVES GARCÍA SANTOS: *El comportamiento del gasto público en España durante la II República, 1931-1935.*

MATERIALES DE INVESTIGACION

ENRIQUE LLOPIS AGELÁN, MIGUEL A. MELÓN JIMÉNEZ, MIGUEL RODRÍGUEZ CANCHO, ALFONSO RODRÍGUEZ GRAJERA y FRANCISCO ZARANDIETA ARENAS: *El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen.*

RECENSIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	41 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Directores:

MANUEL DÍEZ DE VELASCO * GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
ARACELI MANGAS MARTÍN

Directora Ejecutiva: ARACELI MANGAS MARTÍN

Secretaría: NILA TORRES UGENA

Sumario del vol. 17, núm. 2 (Mayo-Agosto 1990)

ESTUDIOS:

- Celestino del Arrenal Moyua: *La adhesión de España a la Comunidad Europea y su impacto en las relaciones entre América Latina y la Comunidad Europea.*
- Kurt Riechenberg: *La Directiva sobre la protección de las aves salvajes: un hito en la política comunitaria de medio ambiente.*
- Eladio Arroyo Lara: *Elementos definitorios de las organizaciones internacionales y consideración especial de la estructura institucional para la cooperación política del Acta Única Europea.*
- Ricardo Alonso García: *La aplicación de los artículos 85 y 86 del Tratado CEE por los órganos españoles.*

NOTAS:

- Blanca Vila Costa: *Los derechos de defensa en el Derecho Comunitario. (Comentario a las sentencias del TJCE en los asuntos «Hoescht AG c. Comisión» [46/87 y 227/88] de 21 de septiembre de 1989; «Dow Chemical Ibérica SA y otros c. Comisión» [97, 98 y 99/87] de 17 de octubre de 1989; «Dow Benelux NV c. Comisión» [85/87] de 17 de octubre de 1989; «Orkem c. Comisión» [384/87] de 18 de octubre de 1989, y «Solvay et Cie. c. Comisión» [27/88] de 18 de octubre de 1989.)*
- Marta Arpio Santacruz: *Los lugares de trabajo del Parlamento Europeo. (Comentario a la sentencia de 22 de septiembre de 1988, «República francesa c. Parlamento Europeo», as. 358/85.)*
- Javier Roldán Barbero: *La extradición y la pena de muerte en el Convenio Europeo de Derechos Humanos. La sentencia «Soering» de 7 de julio de 1989.*

JURISPRUDENCIA TJCE.

CRÓNICAS:

Revista de revistas. Bibliografía. Documentación.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	41 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

CONSEJO DE REDACCION

Presidentes:

FÉLIX PONS IRAZAZÁBAL
JOSÉ FEDERICO DE CARVAJAL Y PÉREZ

Presidente de Honor: GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ

Leopoldo Torres Boursault, José Luis Rodríguez Pardo, Antonio Carro Martínez, Juan de Arcespachaga y Felipe, Francisco Granados Calero, María Lucía Urcelay y López de las Heras, Francisco Rubio Llorente, Martín Bassols Coma, José M. Beltrán de Heredia, José Luis Cascajo de Castro, Elías Díaz, Jorge de Esteban Alonso, Eusebio Fernández, Fernando Garrido Falla, Antonio Pérez Luño, Fernando Sainz de Bujanda, Juan Alfonso Santamaría Pastor, Jordi Solé Tura, Manuel Pralle Clivillés, Pablo Pérez Jiménez, Emilio Recoder de Casso, Fernando Santaolalla López, Fernando Sainz Moreno, Piedad García Escudero, Manuel Gonzalo González y Miguel Martínez Cuadrado

Director: IGNACIO ASTARLOA HUARTE-MENDICOA

Subdirector: JOSÉ MANUEL SERRANO ALBERCA

Secretario: DIEGO LÓPEZ GARRIDO

Sumario del número 18 (tercer cuatrimestre 1989)

ESTUDIOS

- La Diputación Permanente en la Constitución española*, por IGNACIO ALÓS MARTÍN.
Crisis jurídica y crisis política de la inmunidad parlamentaria, por ELOY GARCÍA.
El control jurisdiccional de las decisiones parlamentarias, por TOMÁS QUINTANA LÓPEZ.
El Comisionado Regio, asesor parlamentario ministerial (1834-1835), por JUAN RAMÓN CORONAS GONZÁLEZ.

NOTAS Y DICTAMENES

- El Parlamento como órgano de expresión de la opinión pública: la publicidad parlamentaria frente al secreto*, por ANGEL MANUEL ABELLÁN GARCÍA-GONZÁLEZ.
El derecho de las Comunidades Autónomas a ser informadas en la elaboración de los tratados internacionales que afecten a materias de su específico interés, por JUAN CANO BUESO.
La Biblioteca del Congreso de los Diputados, por ALICIA MARTÍN GONZÁLEZ.
Derecho de disolución e investidura automática en las Comunidades Autónomas, por MARÍA LUISA BALAGUER CALLEJÓN.

CRÓNICA PARLAMENTARIA. DOCUMENTACIÓN. LIBROS. REVISTA DE REVISTAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Suscripción anual (tres números), IVA no incluido	3.000 ptas.
Número suelto, IVA no incluido	1.100 ptas.
Suscripción anual extranjero	30 dólares
Número suelto extranjero	11 dólares

**SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
(GABINETE DE PUBLICACIONES)**

Floridablanca, s/n. 28014 Madrid

DEFENSOR DEL PUEBLO

PUBLICACIONES

Informe anual

Balance de la actuación del Defensor del Pueblo. Su presentación ante las Cortes Generales es preceptiva y proporciona una visión de conjunto de las relaciones de la administración pública con el ciudadano.

Acaba de aparecer el correspondiente a 1989 (4.000 ptas.). Disponibles a partir del correspondiente a 1985.

Recomendaciones y sugerencias

Se recogen, año a año en esta publicación, las resoluciones en las que se indica a la administración pública o al órgano legislativo competente, la conveniencia de dictar o modificar una norma legal, o de adoptar nuevas medidas de carácter general.

Un volumen por año. El último aparecido es el correspondiente a 1988 (1.800 ptas.)

Informes, Estudios y Documentos

Se trata de documentos de trabajo, elaborados con motivo de la actuación del Defensor del Pueblo, en los que de forma monográfica se analizan algunos problemas de la sociedad española y la respuesta de las administraciones públicas.

«Situación penitenciaria en España» (1.000 ptas.)

«Residencias públicas y privadas de la tercera edad» (1.600 ptas.).

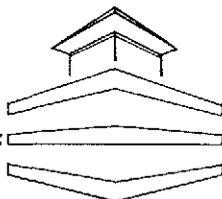
Recursos ante el Tribunal Constitucional

Se incluyen en un solo volumen los textos completos de los recursos de inconstitucionalidad y amparo interpuestos por el Defensor del Pueblo ante el Tribunal Constitucional, las sentencias recaídas en ellos y los votos particulares si los hubiere.

1983-1987 (2.600 ptas.)

Distribuye DORSA

C/ Plaza, 15 - 28043-MADRID - Tfno.: 759 40 67



Reis

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

**Revista Española
de Investigaciones
Sociológicas**

47

Julio-Septiembre 1989

Director

Luis Rodríguez Zúñiga

Secretario

Mercedes Contreras Porta

Consejo de Redacción

Manuel Castells, Ramón Cotarelo, Juan Díez Nicolás, Jesús M. de Miguel, M.ª Luz Morán, Ludolfo Paramio, Alfonso Pérez-Agote, Juan Salcedo, José F. Tezanos

Redacción y suscripciones

Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8. 28014 Madrid (España)
Tels. 580 70 00 / 580 76 07

Distribución

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Plaza, 5. 28043 Madrid
Apdo. postal 48023
Tels. 759 48 09 / 759 45 57

Precios de suscripción

Anual (4 números): 3.500 ptas. (35 \$ USA)
Número suelto del último año: 1.000 ptas.
(10 \$ USA)
Número suelto de años anteriores: 800 ptas.
(8 \$ USA)

**Arnold S. Feldman,
Jorge R. Menés
y Natalia
García-Prado**

La estructura social
y el apoyo partidista
en España

Richard Gunther

Leyes electorales,
sistemas de partidos
y élites: El caso
español

**Francisco José
Llera**

Continuidad y
cambio en la política
vasca: Notas sobre
identidades sociales
y cultura política

Enrique Gil Calvo

Participación laboral
de la mujer,
natalidad y tamaño
de cohortes

Carlos Prieto

Rodríguez
¿Mercado de
trabajo?

María Teresa Bazo
Personas ancianas:
Salud y soledad

**Mariano Torcal
Lorienté**

La dimensión
materialista/postma-
terialista en España:
Las variables del
cambio cultural

**Pedro Dorado
Montero**

Errores judiciales.—
Locos condenados
por los Tribunales

**Constancio
Bernaldo de
Quirós**

La epilepsia en los
Tribunales

José Escuerdo

Preocupaciones
reinales acerca de
la locura

Crítica de libros

Datos de opinión

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Sumario del número 67

FILOSOFIA SOCIAL

MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN: *Nueva contribución de la Iglesia al anhelo de una Europa unida.*

MARIANO YELA GRANIZO: *Psicología de la vejez: el viejo, su yo y su circunstancia.*

VÍCTOR GARCÍA HOZ: *Reflexiones sobre la acción y la influencia docente: Maestros y profesores.*

JOSÉ LUIS PINILLOS DÍAZ: *Impresiones de un viaje a China.*

ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS: *La conquista de la verdadera libertad.*

HERBERT SCHAMBECK: *La escuela de Salamanca y su significación hoy.*

POLITICA Y DERECHO

GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA: *El supuesto fin de la Historia.*

ANTONIO TRUYOL SERRA: *Dos analistas críticos clásicos de la Revolución francesa: Burke y De Maistre.*

JESÚS FUEYO ALVAREZ: *Europa y la Revolución del Este. Discusión general sobre la situación europea.*

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *De Montesquieu a Portalis.*

RAMÓN SALAS LARRAZÁBAL: *El Sahara. La solución... mañana.*

RENÉ-JEAN DUPUY: *L'émergence de l'humanité.*

HENRY MECHOULAN: *¿Fue útil o nocivo para el género humano el descubrimiento de América?*

CIENCIAS SOCIALES

LAUREANO LÓPEZ RODÓ: *Los inicios del proceso institucional en los años cuarenta.*

MANUEL ALONSO OLEA: *El contrapunto de la Revolución francesa.*

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO: *La familia simétrica y el trabajo de la mujer.*

FERNANDO GARRIDO FALLA: *Gobierno y Administración.*

ECONOMIA

MARIANO NAVARRO RUBIO: *El trabajo, cuestión clave.*

ENRIQUE FUENTES QUINTANA: *La imposición en los años noventa.*

JUAN VELARDE FUERTES: *La crisis de la política económica de Menem.*

LUIS ANGEL ROJO DUQUE: *La Unión Soviética, sin plan y sin mercados.*

JOSÉ ANGEL SÁNCHEZ ASIAÍN: *Los efectos de la «perestroika» en el sistema bancario de la Unión Soviética.*

VIDA ACADEMICA

CARMELO VIÑAS Y MEY: *Necrología (Marlano Yela Granizo).*

Noticiero académico.

Disertaciones.

SINTESIS

Directora: GUADALUPE RUIZ-GIMÉNEZ AGUILAR

Edita: AIETI

Claudio Coello, 86, 4.ª planta. 28006 Madrid

Sumario del núm. 11 - BRASIL I

(Mayo-Agosto 1990)

PRESENTACIÓN

AMERICA LATINA

RUDIGER DORNBUSCH/SEBASTIÁN EDWARDS: *La macroeconomía del populismo en América Latina.*

ALFRED STEPAN: *Las prerrogativas militares en los nuevos regímenes democráticos.*

JUAN LINZ/ALFRED STEPAN: *Relaciones civiles-militares en las recientes transiciones democráticas del cono sur de América Latina («post scriptum»).*

BRASIL

HELIO JAGUARIBE: *Sociedad y política en el Brasil contemporáneo.*

ELISA PEREIRA REIS: *El Estado nacional como ideología: el caso brasileño.*

SONIA MIRIAM DRALBE: *Una perspectiva del desarrollo social en Brasil.*

BOLÍVAR LAMOUNIER: *Un proyecto, tres utopías: variaciones sobre el tema de la organización político-institucional brasileña.*

FRANCISCO WEFFORT: *Un sistema dual de poder. Notas sobre el desarrollo político de Brasil.*

JOSÉ ALVARO MOISÁS: *Dilemas de la consolidación democrática en Brasil.*

AMAURY DE SOUZA/BOLÍVAR LAMOUNIER: *La elaboración de la nueva Constitución: un nuevo examen de la cultura política brasileña.*

MARÍA D'ALVA GIL KINZO: *O quadro partidário e a constituinte.*

WAYNE A. SELCHER: *¿El reinicio de un federalismo más descentralizado en Brasil?*

ELY DINIZ: *Transição e regimes políticos. Algumas considerações.*

OLAVO BRASIL DE LIMA JUNIOR: *As recentes eleições brasileiras: tendências e dilemas de interpretação.*

PEDRO JACOBI: *Actores sociales y Estado.*

SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	4.000 ptas.
Estudiantes	3.500 ptas.
Europa	6.000 ptas.
Ejemplar suelto	1.500 ptas.
América y otros países	65 \$ USA
Ejemplar suelto	25 \$ USA

Suscripciones: EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Distribución: CIENCIA 3 - Comercio, 4, Esc. Bajo C. - 28007 Madrid

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL)
Programa patrocinado por el V Centenario del Descubrimiento de América

Junta de Asesores: Aníbal Pinto (Presidente), Angel Serrano (Vicepresidente), Rodrigo Botero, Fernando H. Cardoso, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, Celso Furtado, Norberto González, David Ibarra, Enrique V. Iglesias, José Matos Mar, Francisco Orrego Vicuña, Manuel de Prado y Colón de Carvajal, Luis Angel Rojo, Santiago Roldán, Gert Rosenthal, Germánico Salgado, José Luis Sampedro, María Manuela Silva, Alfredo de Sousa, Maria C. Tavares, Edelberto Torres-Rivas, Juan Velarde Fuertes, Luis Yáñez-Barnuevo (Vocales), Andrés Bianchi, José Antonio Alonso (Secretarios).

Director: Osvaldo SUNKEL

Director Adjunto: Vicente DONOSO

Consejo de Redacción: Carlos Abad (Secretario de Redacción), Carlos Bazdresch, A. Eric Calcagno, José Luis García Delgado, Eugenio Lahera, Augusto Mateus, Juan Muñoz

Sumario del núm. 17 (Enero-Junio 1990)

El tema central: «ESTRATEGIAS Y POLITICAS INDUSTRIALES».

POLITICAS INDUSTRIALES NACIONALES

Casos latinoamericanos

JOSÉ TAVARES DE ARAÚJO (Jr.), LIA HAGUENAUER y JOÃO BOSCO M. MACHADO: «Proteção», competitividade e desempenho exportador da economia brasileira nos anos oitenta.

ALEJANDRO JADRESIC: Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena.

JOSÉ MANUEL SALAZAR y EDUARDO DORTAN: La reconversión industrial y el Estado concerrador en Costa Rica.

JACQUES MARCOVITCH: Política industrial e tecnológica no Brasil: Uma avaliação preliminar.

Casos europeos

MIKEL BUESA y JOSÉ MOLERO: Crisis y transformación de la industria española: base productiva y comportamiento tecnológico.

RAFAEL MYRO: La política industrial y la recuperación de la industria española.

JAIME ANDREZ: A política industrial em Portugal.

PAOLO GUERRIERI: Patronos de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano.

Análisis de procesos sectoriales de reconversión industrial

JORGE MÉNDEZ: La industria metalmeccánica y la reestructuración industrial en Colombia.

ROBERTO BISANG: Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas.

EDUARDO ARGUEDAS: Reconversión de la industria química: una opción para el desarrollo de Costa Rica.

JORGE BECKEL: Cooperación técnica industrial en el ámbito empresarial latinoamericano.

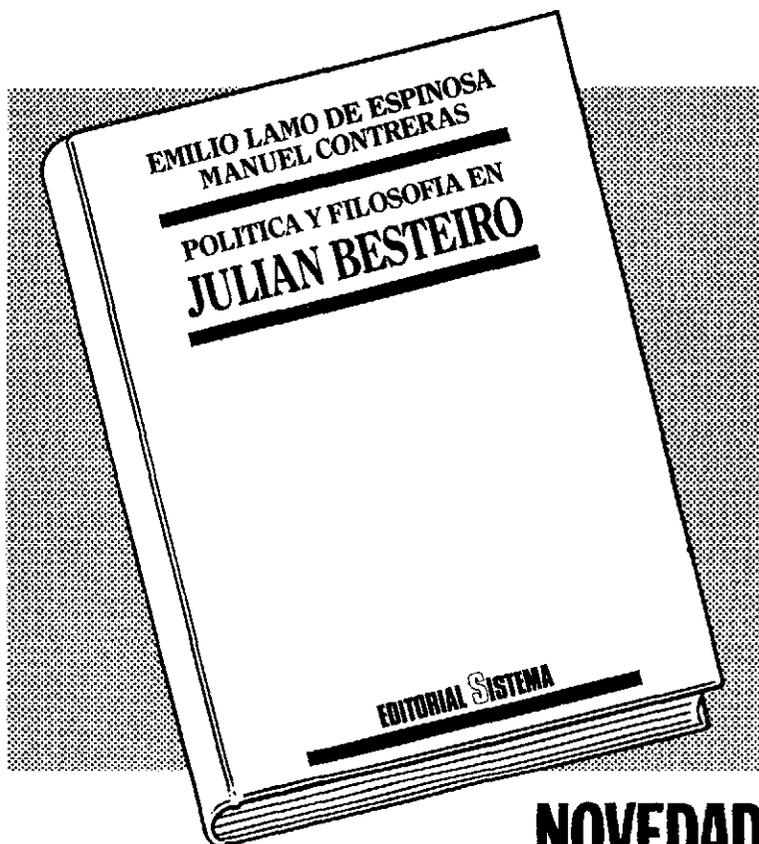
Y LAS SECCIONES FIJAS DE

Reseñas temáticas: Examen y comentarios —realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión— de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen ocho reseñas realizadas por Lia Haguenauer, Eugenio Lahera, Alejandro Rofman, María Jesús Vara (latinoamericanas); Pablo Bustelo, Claudio Cortellesse, Pascual Díaz, Fernando Luengo y Arturo González Romero (españolas).

Suscripción por cuatro números: España y Portugal, 6.600 pesetas.
Europa, 56 dólares. América Latina, 45 dólares. Resto del mundo,
65 dólares.

**AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL
REVISTA PENSAMIENTO IBEROAMERICANO**

Avda. de los Reyes Católicos, 4 - Tel. 583 83 91 - 28040 Madrid



NOVEDAD

ULTIMOS LIBROS PUBLICADOS

Ramón García Cotarelo, *Los Partidos Políticos*
Paul Preston, *Las derechas españolas del siglo XX*
Alfonso Guerra y otros, *El futuro del Socialismo (Jávea I)*
José Félix Tezanos (Ed.), *La democratización del trabajo*
Varios autores, *Nuevos Horizontes Teóricos para el Socialismo (Jávea II)*
Varios autores, *El nuevo compromiso europeo (Jávea III)*

Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos Movimientos Sociales*
Adam Schaff, *Perspectivas del Socialismo Moderno*
Oscar Lafontaine, *La Sociedad del Futuro*
J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (Eds.), *La Transición Democrática Española*
Varios autores, *Socialismo y Cultura (Jávea IV)*

FUNDACION SISTEMA

C/ Fuencarral, 127, 1.º 28010 MADRID
Teléfs. 448 73 19 y 48 73 39

ESTADO & DIREITO

COMISION CIENTIFICA

AFONSO RODRIGUES QUEIRÓ, ANDRÉ GONÇALVES PEREIRA, A. L. DE SOUSA FRANCO, ANTONIO TRUYOL Y SERRA, ARMANDO MARQUÉS GUEDES, DIOGO FREITAS DO AMARAL, EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, ELÍAS DÍAZ, FAUSTO DE QUADROS, GREGORIO PECES-BARBA, JORGE MIRANDA, JOSÉ JOAQUIM GOMES CANOTILHO, JOSÉ MANUEL SÉRVULO CORREIA, LUIS SÁNCHEZ AGESTA, MANUEL DÍEZ DE VELASCO, MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA, MARCELO REBELO DE SOUSA, PABLO LUCAS VERDÚ

DIRECCION

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS y GUILHERME D'OLIVEIRA MARTINS

Coordinador correspondiente en España:

GERMÁN GÓMEZ ORFANEL

Sumario del núm. 3 (Primer semestre 1990)

ARTIGOS

LUIS SÁNCHEZ AGESTA: *Filosofía y sociología del Poder. Estabilidad y cambio.*

JORGE MIRANDA: *Tratados de delimitação de fronteiras e Constituição de 1953.*

ELÍAS DÍAZ: *Estado de Derecho «Versus» Estado franquista (Notas y recuerdos personales).*

GUILHERME D'OLIVEIRA MARTINS: *Revisão constitucional. Economia e finanças.*

GERMÁN GÓMEZ ORFANEL: *Noción del Derecho Constitucional.*

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS: *La libertad informativa y el régimen de la radio y de la televisión en España.*

DOCUMENTO

ANTÓNIO JOSÉ BRANDÃO: *Sobre o conceito de Constituição politica (III).*

LIVROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.600 ptas.
Extranjero	28 \$
Número suelto: España	900 ptas.
Número suelto: Extranjero	15 \$

Revista **ESTADO & DIREITO**
Apartado N.º 2821. 1122 Lisboa Codex

IL POLITICO

RIVISTA TRIMESTRALE DI SCIENZE POLITICHE
(Università di Pavia)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo n.° 153, anno LV, n.° 1, 1990

ARTICOLI

- James E. Meade: *What Can We Learn from the Agathotopians?*
Feliks Gross: *The End of the Communist Parties.*
Hugo M. Kaufmann: *The European Monetary System Embryo of a European Central Bank 1992 and beyond.*
Virginio P. Gastaldi: *Carlo Cattaneo e lo specchio della storia.*
Guido Donnini: *Stalin, la guerra e i processi politici.*
Salvatore Bonfiglio: *Il dibattito sulle forme di governo nel periodo statutario.*
Giuliana Laschi: *I liberal-costituzionali nelle elezioni del 1913 e del 1919.*
Virginia Perifanaki Rotolo: *Il nuovo sistema elettorale e il voto di preferenza in Grecia.*

ATTIVITÀ' DEGLI ISTITUTI

- Convegno Italia-Turchia: *Due punti di vista a confronto* (Università di Pavia, 26-27 aprile 1990).
Presentazione di Cinque Quaderni de *Il Politico* all'Istituto Lombardo (a cura di Silvio Beretta).

RECENSIONI E SEGNALAZIONI

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia,
Strada Nuova 65, Casella postale 207, 27100 Pavia (Italia)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Busto Arsizio, 40, 20151 Milano

Abbonamenti 1990: Italia, lire 60.000. Estero, lire 90.000. Ridotto studenti, lire 50.000.

FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA - PAVIA (ITALIA)

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Segretaria di redazione: GIOVANNA ZOCCHI

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Busto Arsizio, 40, 20151 Milano

Abbonamento annuo: Italia, 110.000; estero, L. 165.000

Sommario del fascicolo n.° 1 (1990)

Articoli

Paolo Biscaretti di Ruffia: *Le scelte costituzionali fondamentali dell'Italia e della Germania nel 1947-49 considerate dopo un quarantennio di attuazione.*

Silvano Labriola: *Le garanzie istituzionali per la protezione della costituzionalità.*

Agatino Cariola: *La responsabilità penale del Capo dello Stato e dei ministri: disegno costituzionale e legge di riforma.*

Note

Enrico Gustapane: *Brevi note sui regolamenti di ateneo per l'amministrazione, la finanza e la contabilità.*

Stefano Cognetti: *Normative sul procedimento, regole di garanzia ed efficienza.*

Carlo Roehrsen: *Della distinzione tra Governo ed Amministrazione.*

Resoconti stranieri

Giancarlo Rolla: *Il sistema costituzionale dei diritti fondamentali. L'esperienza spagnola.*

Pierre-Laurent Frier: *Les Universités en France.*

Augusto Sinagra: *The Turkish Republic of Northern Cyprus in the international law: proposals for a reasonable solution to the crisis.*

Bruno Cavallo: *Study for a federal constitution for the Island of Cyprus.*

Kálmán Kulcsár: *Constitutional State, Constitutionalism, Human rights in the transformation of the Hungarian political system.*

Documenti. Rivista bibliografica. Notizie. Libri ricevuti. Riviste ricevute.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Constitución española, 1978-1988.* Obra dirigida por Luis Aguiar de Luque y Ricardo Blanco Canales (3 vols.). 35.000 ptas.
- JUAN F. LÓPEZ AGUILAR: *La oposición parlamentaria y el orden constitucional.* Prólogo de Ruiz-Rico. 2.200 ptas.
- EDUARDO VÍRGALA FORURIA: *La moción de censura en la Constitución de 1978.* 2.000 ptas.
- MARTA LORENTE SARIÑENA: *Las infracciones a la Constitución de 1812.* Prólogo de Francisco Tomás y Valiente. 1.900 ptas.
- JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ: *Estado social y derechos de prestación.* 1.800 ptas.
- JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: *Jurisdicción e independencia judicial.* 1.700 ptas.
- MANUEL JOSÉ TEROL BECERRA: *El Consejo General del Poder Judicial.* 1.200 ptas.
- FRANCISCO JAVIER EZQUIAGA GANUZAS: *El voto particular.* 1.200 ptas.
- JOSÉ MARÍA MORALES ARROYO: *Los grupos parlamentarios.* 2.300 ptas.
- ANTONIO FANLO LORAS: *Fundamentos constitucionales de la Autonomía Local.* 3.700 ptas.
- ELIE KEDOURIE: *Nacionalismo.* Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echavarría. 700 ptas.
- RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar.* 1.800 ptas.
- JUAN J. LINZ, JOSÉ R. MONTERO y otros: *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta.* 3.200 ptas.
- JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *Breve historia del constitucionalismo español.* 8.ª edición. 1.000 ptas.
- ALFONSO RUIZ MIGUEL: *La justicia de la guerra y de la paz.* 2.000 ptas.
- GREGORIO PECES-BARBA: *La elaboración de la Constitución de 1978.* 2.000 ptas.
- PILAR CHÁVARRI SIDERA: *Las elecciones de diputados a Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813).* 2.200 ptas.
- ALF ROSS: *¿Por qué democracia?* 1.500 ptas.
- ANGEL RODRÍGUEZ DÍAZ: *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos.* 1.600 ptas.
- MANUEL RAMÍREZ: *Partidos políticos y Constitución.* 1.000 ptas.
- MANUEL GARCÍA PELAYO: *Escritos políticos y sociales.* 1.500 ptas.
- BENIGNO PENDAS GARCÍA: *J. Bentham: Política y Derecho en los orígenes del Estado constitucional.* 1.700 ptas.
- H. KELSEN y U. KLUG: *Normas jurídicas y análisis lógico.* Prólogo de Bulygin. 900 ptas.
- ANDRÉS OLLERO TASSARA: *Derechos humanos y metodología jurídica.* 2.000 ptas.
- REMIGIO CONDE SALGADO: *Pashukanis y la teoría marxista del derecho.* 2.200 pesetas.
- JULIÁN SAUQUILLO: *El pensamiento de Michel Foucault.* 2.200 ptas.
- Estudios sobre «La Filosofía del derecho de Hegel».* Selección de textos, traducción e introducción de Gabriel Amengual Coll. 2.300 ptas.
- CARLOS S. NINO: *El constructivismo ético.* 1.300 ptas.
- ROBERT ALEXYS: *Teoría de la argumentación jurídica.* 2.300 ptas.
- ELÍAS DÍAZ: *Ética contra política. Los intelectuales y el poder.* 2.300 ptas.
- BALTASAR ALAMOS DE BARRIENTOS: *Aforismos al Tácito español.* 2 tomos. Estudio preliminar de J. A. Fernández Santamaría. 3.000 ptas.
- JUAN PABLO MÁRTIR RIZO: *Norte de Príncipes y Vida de Rómulo.* Estudio preliminar de José Antonio Maravall. 1.000 ptas.

- FRANCISCO MARTÍNEZ MARINA: *Discurso sobre el origen de la Monarquía y sobre la naturaleza del gobierno*. Estudio preliminar de José Antonio Maravall. 800 ptas.
- JAIME BALMES: *Política y Constitución*. Selección de textos y estudio preliminar de Joaquín Varela Suanzes-Carpegna. 1.400 ptas.
- AGUSTÍN DE ARGÜELLES: *Discurso preliminar a la Constitución de 1812*. 500 pesetas.
- FRANCISCO MURILLO FERROL: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*. 2.ª edición. 1.800 ptas.
- JUAN ROMERO ALPUENTE: *Historia de la revolución española y otros escritos*. Edición preparada e introducida por Alberto Gil Novales. Dos volúmenes. 5.000 ptas.
- JAMES BRYCE: *Constituciones flexibles y Constituciones rígidas*. Estudio preliminar de Pablo Lucas Verdú. 900 ptas.
- DIDEROT: *Escritos políticos*. Selección de textos, traducción e introducción de Antonio Hermosa Andújar. 1.400 ptas.
- BENJAMÍN CONSTANT: *Escritos políticos*. Selección de textos, traducción e introducción de María Luisa Sánchez Mejía. 1.400 ptas.
- ARISTÓTELES: *Política*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.200 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- SENAÇ DE MEINHAN y A. BARNAVE: *Dos interpretaciones de la Revolución francesa*. 1.600 ptas.
- FERDINAND LASSALLE: *Manifiesto obrero y otros escritos políticos*. Traducción e introducción de Joaquín Abellán. 1.600 ptas.
- JENOFONTE Y PSEUDO JENOFONTE: *La República de los Lacedemonios y la República de los Atenieses*. Edición bilingüe. Reimpresión. 900 ptas.
- TOMÁS DE CAMPANELLA: *La Monarquía del Mesías y Las Monarquías de las Naciones*. Traducción e introducción de Primitivo Mariño Gómez. 1.800 ptas.
- GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*. Dos volúmenes. 6.000 ptas. cada uno.
- GRETEL: *Curso de técnica legislativa*. 1.700 ptas.
- ANDRÉS DE BLAS GUERRERO: *Sobre el nacionalismo español*. 800 ptas.
- ALVARO RODRÍGUEZ BEREIJO, LORENZO MARTÍN RETORTILLO y otros: *La eficacia temporal y el carácter normativo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado*. 700 ptas.
- MARTÍN DIEGO FARREL: *Análisis crítico de la teoría marxista de la justicia*. 1.000 ptas.
- MARÍA JESÚS MONTORO CHINER: *Adecuación al ordenamiento y factibilidad: Presupuestos de calidad de las normas*. 800 ptas.
- ANDRÉS OLLERO TASSARA: *Igualdad en la aplicación de la ley y precedente judicial*. 800 ptas.
- MÁXIMO CAJAL y LUIS IGNACIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ: *Convenio sobre cooperación para la defensa entre España y Estados Unidos*. 900 ptas.
- MARIO G. LOSANO, ANTONIO E. PÉREZ LUÑO y MARÍA FERNANDA GUERRERO MATEUS: *Libertad informática y leyes de protección de datos personales*. 1.300 ptas.
- Evaluación parlamentaria de las opciones científicas y tecnológicas*. Seminario Internacional coordinado por Miguel E. Quintanilla. 1.300 ptas.
- RAMÓN COTARELO: *En torno a la teoría de la democracia*. 800 ptas.
- GURUTZ JAUREGUI: *La Nación y el Estado nacional en el umbral del nuevo siglo*. 700 ptas.

**REVISTA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación trimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

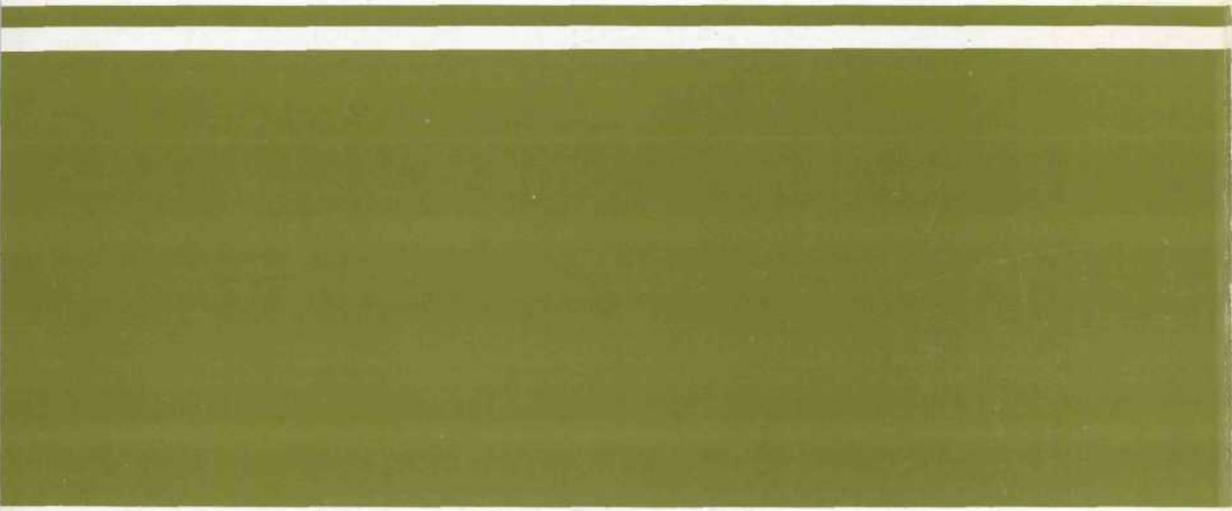
Publicación cuatrimestral

Edición y distribución:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID (España)



000

1.300 pesetas

